

# construir calidad



Numerosos productos Technokolla han obtenido el marcado CE, sinónimo del respeto de los requisitos esenciales establecidos por la Ue en materia de edificación.

Este marcado constituye una ulterior confirmación de la calidad y de los elevados estándares de los productos de la empresa, que ha construido su fortaleza sobre la base de la investigación y el desarrollo. En el curso de los años Technokolla ha puesto a punto productos altamente tecnológicos, innovadores y capaces de responder a las exigentes del mercado.

En general todos los productos Technokolla responden a las más severas Normativas Europeas (EN) en materia de calidad y seguridad:

## ADHESIVOS PARA AZULEJOS Y BALDOSAS

### NORMA EN 12004

Esta norma establece los criterios y las modalidades para la clasificación de los adhesivos para pavimentos y revestimientos en cerámica y materiales similares.



**C adhesivos cementicios** - Adhesivos en polvo a base de cemento, a mezclar con agua o con un líquido específico en el momento de la utilización en las obras.

**D adhesivos en dispersión** - Adhesivos en pasta a base de polímeros orgánicos en dispersión acuosa listos para el uso.

**R adhesivos reactivos** - Adhesivos a base de dos o más componentes a mezclar en el momento de la utilización en las obras, que endurecen mediante reacción química.

Para cada una de las tres categorías, existe una subdivisión en dos subclases, en función de los valores de los resultados de los tests de adherencia:

**CLASE 1** - Adhesivos normales que superan los valores mínimos de adhesión de todos los tests previstos para la clase 1.

**CLASE 2** - Adhesivos mejorados que superan los valores mínimos de adhesión de todos los tests previstos para la clase 2.

Además, en presencia de particulares características adicionales, los adhesivos se clasifican en:

- F** Adhesivos de fraguado rápido
- T** Adhesivos resistentes al resbalamiento
- E** Adhesivos con tiempo de colocación prolongado

Para cada una de estas características se definen valores mínimos requeridos.

### NORMA EN 12002

La presente norma determina el nivel de deformación transversal (elasticidad) de los adhesivos y de los selladores cementicios, subdividiéndolos en dos clases:



**S1** Producto deformable con deformabilidad  $\geq 2.5$  mm.

**S2** Producto altamente deformable con deformabilidad  $\geq 5$  mm.

La norma no se aplica a los adhesivos para azulejos y baldosas cerámicas y a los selladores que poseen propiedades elastoméricas, como numerosas dispersiones y como adhesivos y selladores a base de resinas reactivas.

## SELLADORES

### NORMA EN 13888

La presente norma establece los criterios y los métodos para la clasificación de los selladores para pavimentos y revestimientos en cerámica y materiales similares. La misma subdivide los selladores en dos categorías:



**CG selladores cementicios** - Selladores a base de cemento, a mezclar con agua o con un líquido específico en el momento de la utilización en las obras.

**RG selladores reactivos** - Selladores a base de dos o más componentes a mezclar en el momento de la utilización en las obras, que endurecen mediante reacción química.

Para los selladores cementicios (CG) es posible disponer de dos clases, relacionadas con sus diversas características suplementarias. Estas clases están así identificadas:

#### CLASE 1

Sellador normal, que satisface los requisitos mínimos requeridos

#### CLASE 2

Sellador mejorado (respeta los requisitos para las características suplementarias: reducida absorción de agua; elevada resistencia a la abrasión).

## SOLERAS PRE-MEZCLADAS PARA FONDOS DE COLOCACIÓN

### NORMA EN 13813

La presente norma europea especifica los requisitos de los materiales para soleras a utilizar en la realización de pisos en interiores. La norma clasifica las soleras en virtud del ligante utilizado. Para las soleras cementicias que se indican con la sigla CT, la norma requiere la declaración de la resistencia a la compresión y a la flexión y la clase de resistencia al fuego:



**CT** Solera cementicia

**C** Resistencia a la compresión a 28 días (N/mm<sup>2</sup>)

**F** Resistencia a la flexión a 28 días (N/mm<sup>2</sup>)

## MORTEROS PARA REVOQUES EN INTERIORES/EXTERIORES

### NORMA EN 998-1

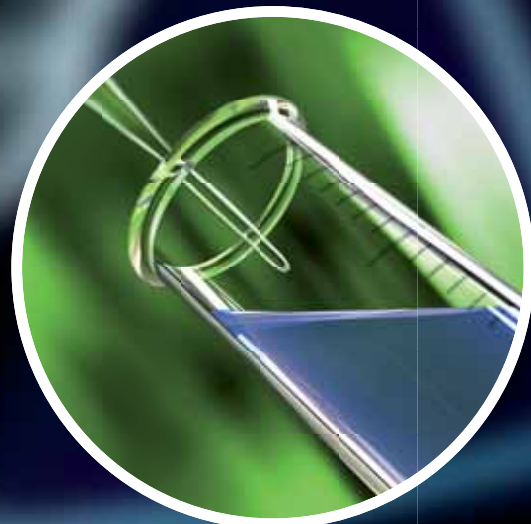
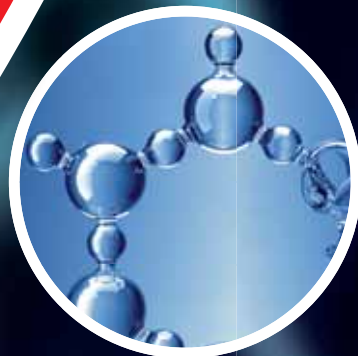
La presente norma establece los criterios y los métodos para la clasificación de los revoques para interiores y exteriores. La misma subdivide los revoques sobre la base del tipo de ligantes utilizados y sus respectivas proporciones. Los morteros para revoques se subdividen en base a la respectiva utilización:



**GP** Mortero para usos generales para revoques interiores/exteriores

**R** Mortero de restauración

Para cada una de estas clases de revoques se definen valores mínimos requeridos.



## MORTEROS PARA MAMPOSTERÍA

### NORMA EN 998-2

La presente norma establece los requisitos para los morteros para mampostería producidos en fábrica para la utilización en muros, columnas y tabiques divisorios de mampostería. La misma subdivide los morteros para mampostería en tres clases definidas en base a las propiedades y/o al uso:



- G** Mortero para mampostería para finalidades generales
- T** Mortero para mampostería con capa sutil
- L** Mortero para mampostería ligera

Para los morteros con prestaciones garantizadas (producidos en fábrica) la resistencia a la compresión del mortero para mampostería debe estar declarada por el fabricante. Esta característica se identifica con la letra M seguida por la clase de resistencia a la compresión expresada en N/mm<sup>2</sup>.

## PRODUCTOS IMPERMEABILIZANTES

### NORMA EN 14891

La presente norma establece los criterios y los métodos para la clasificación de los impermeabilizantes líquidos a utilizar bajo los azulejos y baldosas cerámicas encoladas con adhesivos, aplicadas en pavimentos y revestimientos, en interiores y exteriores. La misma subdivide los productos impermeabilizantes en tres categorías:



- CM** Productos impermeabilizantes cementicios aplicados líquidos
- DM** Productos impermeabilizantes en dispersión aplicados líquidos
- RM** Productos impermeabilizantes con resinas reactivas aplicados líquidos

Para cada una de estas tipologías es posible contar con diferentes clases relativas a las características opcionales:

- O** Con crack bridging ability a bajas temperaturas
- P** Resistente al contacto con el agua con cloro (ej. piscinas)

## PRODUCTOS Y SISTEMAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SUPERFICIE DE HORMIGÓN

### NORMA EN 1504-2

La presente norma especifica los requisitos para las identificaciones y las prestaciones de los productos y de los sistemas a emplear para la protección superficial del hormigón y para aumentar la durabilidad de las estructuras.

Los métodos de la protección superficial tratados en la presente norma son los siguientes:



- H** Impregnación hidrofóbica (tratamiento del hormigón para lograr una superficie hidrorrepelente, sin variación del aspecto del hormigón).
- I** Impregnación (tratamiento del hormigón para reducir las porosidades y reforzar la superficie creando una película sutil y discontinua)
- C** Revestimiento (tratamiento para lograr una capa protectora continua sobre la superficie del hormigón)

Los sistemas de protección superficial se subdividen según los siguientes principios:

- PI** Protección contra los riesgos de la penetración
- MC** Control de la humedad
- PR** Resistencia física y mejoramiento de la superficie
- RC** Resistencia a los agentes químicos
- IR** Aumento de la resistividad mediante limitación del contenido de humedad

### **PRODUCTOS Y SISTEMAS PARA LA REPARACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DEL HORMIGÓN**

#### **NORMA EN 1504-3**

La presente norma especifica los requisitos para las identificaciones y las prestaciones de los productos y de los sistemas a emplear para la reparación estructural y no estructural de las estructuras de hormigón.

Esta norma subdivide los productos para la reparación del hormigón en:

Productos para la reparación estructural (productos y sistemas para reparar el hormigón dañado y la durabilidad estructural)

**CLASE R4**  
**CLASE R3**

Productos para la reparación no estructural (productos y sistemas aplicados sobre una superficie de hormigón para restablecer el aspecto geométrico y estético de la superficie)

**CLASE R2**  
**CLASE R1**

En función de sus características fundamentales, los productos se clasifican en:



- CC** morteros a base de ligantes hidráulicos
- PCC** morteros a base de ligantes hidráulicos y polímeros
- PC** mezcla de ligantes poliméricos
- P** ligantes poliméricos reactivos

### **PRODUCTOS Y SISTEMAS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN DE LAS ARMADURAS**

#### **NORMA EN 1504-7**

La presente norma especifica los requisitos para las identificaciones y las prestaciones de los productos y de los sistemas a emplear como revestimientos activos y barrera para la protección de las armaduras existentes de acero no revestido y acero pre-englobado en las estructuras de hormigón sometidas a reparación.

La presente norma no se ocupa de los productos de protección contra la corrosión de acero de pre-compresión y acero inoxidable.

Esta norma identifica los productos para la protección contra la corrosión en:



**revestimientos activos:** revestimientos que contienen pigmentos electroquímicamente activos que pueden funcionar como inhibidores o que pueden suministrar protección catódica localizada.

**revestimientos barrera:** revestimientos que aíslan la armadura del agua contenida en los poros en la matriz cementicia circundante.

